

Quito, D.M. 1 de septiembre de 2009

Señor

Ing. Daniel Estuardo Barzallo Viteri  
PHARMADERM S.A.  
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal y extraordinaria de Accionistas de la compañía **PHARMADERM S.A**, reunida el día de hoy, decidió por unanimidad elegirlo como **Presidente** de la Compañía, por el período estatutario de dos años, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

En el ejercicio de la presidencia subrogará al Gerente General en caso de ausencia de este, además ejercerá las atribuciones y deberes inherentes a su cargo, en especial los determinados en el estatuto.

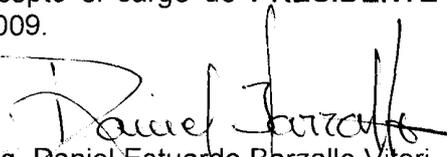
PHARMADERM, se constituyó mediante escritura pública celebrada el veinte y cuatro de mayo de dos mil seis, ante el Dr. Sebastian Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, aprobada en la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 06.Q.IJ.1943 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el catorce de junio del mismo año.

Le ruego suscribir al pie de la presente en señal de aceptación

Atentamente,

  
Luis Fernando Guerra Padilla  
Secretario Ad-Hoc de la Junta  
C.I. 732090114-6

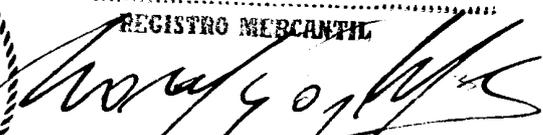
Acepto el cargo de **PRESIDENTE** en el D.M. de Quito, 1 de septiembre de 2009.

  
Ing. Daniel Estuardo Barzallo Viteri  
C.I. 171461673-4

... el presente  
1334 del Registro  
Tomo No. 141  
4 FEB. 2010  
Quito, a

LO ENMENDADO VALE en  
"extraordinaria de"



  
REGISTRO MERCANTIL  
Dr. Raúl Gabor Secaira  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO